**Teorías y prácticas de la comunicación I (Cátedra Mangone)**

**1er Trabajo grupal domiciliario**

**TEMA 3**

**CONSIGNAS:**

1. A partir de ejemplos que no hayan sido analizados en clase ni en la bibliografía, defina y explique -de manera exhaustiva- la oposición entre “espacio visual” y “espacio acústico” (o “sinestésico”, o “háptico”) que propone M. **McLuhan**.

2. A partir de un ejemplo que no haya sido analizado en clase ni en la bibliografía, defina y explique -de manera exhaustiva- el concepto de “hogarótica” que propone R. **Gubern**.

3. A partir de un ejemplo que no haya sido analizado en clase ni en la bibliografía, explique la diferencia entre las definiciones de “interacción” que proponen P. **Watzlawick** *et al*. y E. **Goffman**.

4. A partir de un ejemplo que no haya sido analizado en clase ni en la bibliografía, desarrolle las relaciones (puntos de acuerdo y de desacuerdo en la definición y caracterización del objeto, en la metodología, en el encuadre teórico, etc.) más pertinentes entre las propuestas de G. **Abril** y M. **Peirano**.

**Fecha de entrega: miércoles 1/6/2022 a las 12hs [mediodía] por mail al/la docente de su comisión. No se recibirán trabajos por fuera de ese límite.**

El archivo enviado debe nombrarse del siguiente modo:

**1, 2, 3 ó 4** [número de tema asignado]**\_ComXX** [número de comisión entre 51 y 58]**\_GrupoX** [número de grupo asignado]**\_TGD1** [Trabajo Grupal domiciliario 1]

Por ejemplo, el grupo 1 de la comisión 57 que tiene asignado el tema 1 debe nombrar el archivo de la siguiente manera:

**1\_Com57\_Grupo1\_TGD1**

**A) Aspectos formales:**

Todos los trabajos deben respetar la siguiente estructura:

**1. Carátula**

1. Nombre de la materia
2. Título del trabajo
3. Lista de los integrantes del grupo según el formato Apellido, Nombre (ordenados alfabéticamente).
4. Número de comisión
5. Fecha de entrega.

**2. Desarrollo**

1. Cada respuesta debe tener una extensión aproximada de una carilla y media (1.000 palabras, con una tolerancia de ± 100 palabras).
2. Los ejemplos que se propongan deben ser adjuntados en su totalidad en un anexo, al final del trabajo. Pueden ser gráficos o audiovisuales y en todos los casos debe consignarse la fuente de donde fueron extraídos.
3. Las notas, si las hubiere, deben ser notas al final de cada respuesta (y no a pie de página); no se computan en la extensión del trabajo.
4. Las citas textuales no pueden superar el 10% de cada respuesta. Las paráfrasis (según la primera acepción de [acá](https://dle.rae.es/par%C3%A1frasis) o [acá](https://es.wiktionary.org/wiki/par%C3%A1frasis)), en cambio, son libres.

**3. Anexo**

* El corpus de donde se extraigan los ejemplos debe aportarse en su versión digital (basta con el vínculo, si está disponible) y en su versión impresa (si se trata de gráfica sugerimos escanear el material y adjuntarlo digitalmente).

**4. Bibliografía**

* Debe listarse alfabéticamente la bibliografía utilizada, con el mismo formato del Programa (si en las respuestas se remite a espacios puntuales de un texto, debe ser consistente con la versión que la cátedra puso a disposición). No se acepta la introducción de bibliografía ajena al programa de la materia.

**5. Normativa**  
La normativa ortográfica y de puntuación, la gramaticalidad, la precisión terminológica y la claridad expositiva serán tenidas en cuenta en la corrección.

**B) Sobre el corpus de aplicación:**

1. Todas las consignas piden articular la respuesta sobre el análisis de un ejemplo extraído de un corpus, la responsabilidad de cuya elección le corresponde a cada grupo.
2. El corpus debe ser una pieza informativo/ comunicacional que proceda de los medios de comunicación masivos tradicionales/ de las redes sociales/ de la literatura/ del cine/ etc.